



ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

En la ciudad de Tepic; siendo las 12:00 horas del día 18 de septiembre del 2023, se encuentran reunidos en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad del Estado, los Licenciados Andrés Zúñiga Rangel, Salvador Benítez Frías y David Gabino González Camacho, todos ellos Servidores Públicos Titulares de la Unidad de Transparencia, Órgano Interno de Control y Dirección Jurídica de la Secretaría de Movilidad respectivamente, quienes forman parte del Comité de Transparencia en términos de los artículos 120 y 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; 105, 106, 107 y 108 del Reglamento de la misma ley.

Atendiendo a las funciones propias de la Secretaría de Movilidad como sujeto obligado, y dado que las necesidades de la misma así lo requieren, se abre la presente sesión ordinaria del Comité de Transparencia ésta Secretaría bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de Quórum legal.
2. Renuncia del encargo por parte del Licenciado Salvador Benítez Frías como Titular de la Unidad de Transparencia, y presentación del Licenciado Andrés Zúñiga Rangel como nuevo Titular de la misma.
3. Bienvenida y apertura de la sesión emitida por la Titular de la Unidad Licenciado Andrés Zúñiga Rangel.
4. Remoción del encargo al Licenciado Rubén Horacio Medina Bugarin, e Integración del Licenciado Salvador Benítez Frías al comité de Transparencia con el cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Movilidad.
5. Discusión de asuntos pendientes.
6. Clausura.





DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

El Licenciado David Gabino González Camacho, Presidente del Comité de Transparencia, pone a consideración de los presentes el orden del día, mismo que al no existir objeción alguna, se aprueba por unanimidad de votos.

PRIMERO. - Para llevar a cabo el desahogo del primer punto del orden del día, se procedió a realizar el pase de lista, estando presentes la totalidad de los miembros que integran el Comité de Transparencia; por lo tanto, se declara la existencia de quórum legal para sesionar.

SEGUNDO. - Se hace del conocimiento a los presentes que, con fecha once de septiembre del presente año, el Licenciado Salvador Benítez Frías ha recibido nombramiento emitido por la Titular de la Secretaría de Movilidad, dónde se le designa como Titular del Órgano Interno de Control de la misma Secretaría, por lo tanto, al encontrarse legalmente impedido para ejercer dos nombramientos de manera simultánea dentro de la misma secretaría, presenta su renuncia a la Titularidad de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, con efectos a partir de la fecha de su nuevo nombramiento.

De la misma manera, se informa a los presentes que la Titular de la Secretaría de Movilidad, ha tenido a bien emitir nombramiento en favor del Licenciado Andrés Zúñiga Rangel como nuevo Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, con efectos a partir del once de septiembre del presente año, por lo que a partir de esa fecha se le tiene en el ejercicio de las atribuciones correspondientes a dicha unidad y en este acto se integra de manera oficial al presente comité.

En ese sentido, se les concede el uso de la voz a los presentes para que realicen manifestaciones:

Lic. Andrés Zúñiga Rangel: Manifiesta la aceptación del cargo conferido y la integración al Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad en términos del artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, asimismo solicita a los presentes el cambio de usuario y contraseña correspondiente al portal de transparencia de la Unidad.

Lic. Salvador Benítez Frías: Confirma que efectivamente, por necesidades de la Secretaría de Movilidad ha sido nombrado Titular del Órgano





Interno de Control, por lo que se retira del cargo como Titular de Transparencia pero continuará formando parte del Comité desde su nuevo encargo.

Se tiene por realizadas las manifestaciones y se atiende en sentido afirmativo por unanimidad de votos a la solicitud de cambio de usuario y contraseña correspondiente al portal de transparencia de la Unidad; por lo que deberá presentarse ante el Instituto el oficio firmado por la Titular del Sujeto obligado, solicite dichos cambios.

Se anexan a la presente acta, copia simple de los nombramientos de Ambos Servidores Públicos para los efectos legales que haya lugar.

TERCERO.- En atención al orden del día aprobado por éste comité, se cede el uso de la voz al Licenciado Andrés Zúñiga Rangel, quien agradece a los presentes, da la bienvenida como Titular de la Unidad de Transparencia.

CUARTO.- Estando presentes todos los integrantes del comité, se retoma el punto número dos en cuanto al nombramiento del Licenciado Salvador Benítez Frías como Titular del Órgano Interno de Control, lo que por defecto inmediato le integra como miembro del presente comité para dar cumplimiento al artículo 120 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Por otra parte, se tiene la participación del Licenciado Rubén Horacio Medina Bugarin como Encargado Temporal del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Movilidad, designación que se encuentra registrada en el acta de sesión ordinaria de fecha horas del día 17 de Julio de 2023; misma que bajo las circunstancias actuales resulta innecesaria e inoperante, toda vez que el nombramiento del Licenciado Salvador Benítez Frías como Titular del Órgano Interno de Control cumplimenta en sus extremos el requisito de procedencia para la integración del Comité de Transparencia.

A efecto de revestir de legalidad la presente determinación se pone a consideración de los integrantes su aprobación y se cede el uso de la voz para que realicen las manifestaciones que consideren pertinentes.

No existiendo manifestaciones o inconformidades al respecto, se aprueba por unanimidad el presente asunto, procediendo a notificar de manera presencial en éste acto al Licenciado Rubén Horacio Medina Bogarin, la remoción de sus funciones dentro del presente comité.

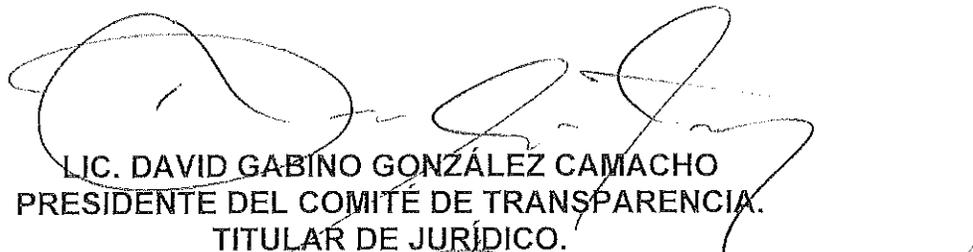




QUINTO.- Manifiestan los presentes la inexistencia de asuntos pendientes por discutir, por lo que habiendo agotado el orden del día, se da por terminada la presente sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad del Estado, agradeciendo la asistencia de los presentes.

POR LO EXPUESTO Y FUNDADO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, SE ACUERDA CONFIRMAR LA DECLARATORIA DE MAYORÍA PARA LA APROBACIÓN DE TEMAS Y CIERRE DE SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, se concluyó la presente sesión, siendo las 14:00 horas del día 18 de septiembre de 2023.


LIC. DAVID GABINO GONZÁLEZ CAMACHO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
TITULAR DE JURÍDICO.


LIC. ANDRÉS ZUÑIGA RANGEL.
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.
TITULAR DEL AL UNIDAD DE TRANSPARENCIA.


LIC. SALVADOR BENITEZ FRIAS.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

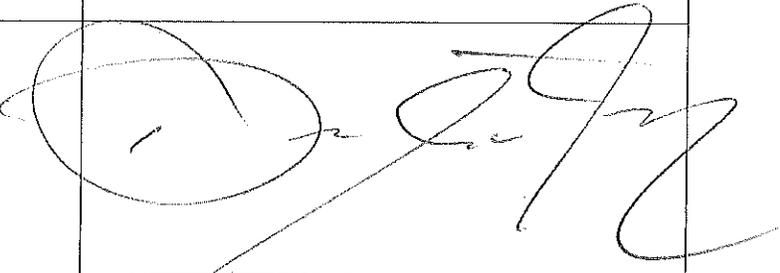




LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (CONSTA DE 5 FOJAS).

LISTA DE ASISTENCIA

SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SECRETARIA DE MOVILIDAD.

NOMBRE	FIRMA
LIC. DAVID GABINO GONZALEZ CAMACHO	
LIC. SALVADOR BENITEZ FRIAS	
LIC. ANDRES ZUÑIGA RANGEL	